



Ayuntamiento de Cádiz
Alumbrado/IGS
Plaza San Juan de Puerto Rico
nº 1
956 241 144

FECHA DE ENTRADA
EN CONTRATACION
25 NOV. 2016

AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ
TRAFICO, ALUMBRADO
Y PROTECCIÓN CIVIL
Nº 13549
Fecha 25/11/16
Destino

INFORME.

En contestación a su petición de informe de baremación, sobre las ofertas admitidas para la contratación de los servicios de **Alumbrado Extraordinario para las fiestas de Navidad y Reyes, Carnaval, fiesta de todos los Santos y festividad de Nuestra Señora de la Palma**, a continuación se adjuntan las puntuaciones obtenidas por las distintas empresas licitantes, por aplicación de los distintos conceptos puntuables, según el Pliego de Condiciones aprobado, que debe regir la presente adjudicación.

Se ha admitido UNA empresa al presente procedimiento, cuyo nombre aparece en el cuadro de puntuación adjunto.

La baremación de la oferta contenida en el sobre 2 " Documentación acreditativa de los criterios cuya valoración depende de un juicio de valor y de los criterios cuya valoración se realiza de forma automática" se realiza con los siguientes criterios:

1.- Mejor proyecto de ejecución de los servicios. Hasta 30 puntos.

Se valorará :

1º Originalidad y estética de los proyectos de diseño de los motivos ornamentales. Hasta un máximo de 20 puntos.

2º Ahorros energéticos. Hasta un máximo de 5 puntos.

3º Sistemas de control de encendidos y apagados. Hasta un máximo de 3 puntos.

4º Calidad contrastada de los motivos ornamentales. Hasta un máximo de 2 puntos.

2.- Mejor oferta económica. Hasta 70 puntos.

Para determinar el número de puntos que se asignarán a cada una de las ofertas, se aplicará la siguiente fórmula:

$$PO = \text{máx. p.} - CP \times (O - MO) / 100$$

Siendo:

PO : puntos a otorgar a la oferta que se está valorando

Máx. p. : máximo de puntos (70)

O : importe de la oferta que se está valorando



Ayuntamiento de Cádiz
Alumbrado/IGS
Plaza San Juan de Puerto Rico
nº 1
956 241 144

MO : importe de la oferta más económica.

CP : coeficiente de ponderación (pondera el valor de los puntos que se restan al máximo de puntuación)

1.- Mejor proyecto de ejecución de los servicios.

1.1.- La empresa PORGESA detalla los siguientes aspectos:

- Presenta proyecto técnico de diseño, haciendo una clara distinción entre el alumbrado de calles y los proyectos emblemáticos. Aporta fotomontajes ilustrativos por calles y plazas.
- Memoria técnica de la instalación del alumbrado extraordinario.
- Certificados de calidad de los materiales utilizados.
- Justificación del Reglamento de Eficiencia energética.
- Ahorros energéticos.
- Sistemas de encendidos y apagados.

2.- Mejor oferta técnica.

2.1.- La empresa PORGESA presenta oferta económica por importe total IVA incluido de 685.465€, entendiéndose que está referida a los dos años de contrato.

El Pliego de condiciones técnicas establece en su apartado 3:

“ Se propone para la navidad y Reyes la iluminación de diversas plazas emblemáticas de la ciudad, por lo que el contratista deberá presentar para cada una de ellas proyecto técnico de diseño independiente. Cada proyecto deberá presentar una composición de diversos elementos decorativos e incluirá como mínimo la instalación de arcos en postes, motivos suspendidos, elementos de gran porte (tales como árboles de 12m de altura mínima), y decoración de arboleda existente mediante luz blanca.”

Analizada la documentación aportada por la empresa se desglosa a continuación cuadro comparativo entre los proyectos presentados al presente procedimiento negociado y los proyectos presentados al anterior procedimiento y que fueron motivo de exclusión:



Ayuntamiento de Cádiz
Alumbrado/IGS
Plaza San Juan de Puerto Rico
nº 1
956 241 144

UBICACION	PROYECTO EXCLUIDO	IMPORTE ECONOMICO	PROYECTO NEGOCIADO	IMPORTE ECONOMICO
PLAZA CATEDRAL	- DECORACION 16 PALMERAS	16X190= 3.040€	- UN ABETO 12,5 MTS - DECORACIÓN DE PALMERAS - 6 MOTIVOS SUSPENDIDOS - UN ARCO-LETRERO	11.000€ 16X190 = 3.040€ 6X125= 750€ 1X300=300€
PLAZA LAS FLORES	- 7 MOTIVOS SUSPENDIDOS - DECORACIÓN DE ARBOLEDA	7X700=4.900€ NO ESPECIFICA Nº ARBOLES	- 4 MOTIVOS EN FAROLA - DECORACIÓN ARBOLEDA - 7 ARCOS - 2 DIENTES DE LEON EN POSTES 6 METROS CON MOTIVOS ADOSADOS. PORTE MEDIO	4X700=2.800 NO ESPECIFICA Nº ARBOLES 7X250=1750€ 2X1.480+2X700=4.360€
PLAZA DEL PALILLERO	- 12 MOTIVOS SUSPENDIDOS - PERÍMETRO ILUMINADO	12X125=1.500€ 3.557€	- 12 MOTIVOS SUSPENDIDOS - PERÍMETRO ILUMINADO - 1 DIENTE DE LEON EN POSTE 6 MTS CON MOTIVO ADOSADO. PORTE MEDIO - DECORACIÓN DE ARBOLEDA	12X125=1.500€ 3.557€ 1.480+700= 2.180€
PLAZA SAN ANTONIO	- 1 ABETO 15 MTS - DECORACIÓN ARBOLEDA (24 ARBOLES)	11.000€ 24X190=4.560€	- 1 ABETO 15 MTS - DECORACIÓN ARBOLEDA (24 ARBOLES) - 6 MOTIVOS EN FAROLA - 1 ARCO-LETRERO	11.000€ 24X190=4.560€ 6X700=4.200€ 1X300=300€
PLAZA SAN FRANCISCO	- 4 MOTIVOS SUSPENDIDOS - DECORACIÓN ARBOLEDA (6 ARBOLES)	4X700=2.800€ 6X190=1.140€	- 4 MOTIVOS SUSPENDIDOS - DECORACIÓN ARBOLEDA (6 ARBOLES) - 1 ABETO - 2 ARCOS	4X700=2.800€ 6X190=1.140€ 11.000€ 2X250=500€
PLAZA ALCALDE BLAZQUEZ	- 1 ARBOL HILO - DECORACIÓN ARBOLEDA (6 PALMERAS Y 4 ARBOLES)	SIN ESPECIFICAR 10X190=1.900€	- 1 ARBOL HILO - DECORACIÓN ARBOLEDA (6 PALMERAS Y 4 ARBOLES) - 4 MOTIVOS EN FAROLAS - 1 ARCO LETRERO	SIN ESPECIFICAR 10X190=1.900€ 4X125=500€ 1X300=300€
PLAZA REINA SOFIA	- 4 CUBOS CON PENACHOS - 2 ESTRELLAS SUPENDIDAS	4X1.480=5.920€ 2X700=1.400€	- 4 CUBOS CON PENACHOS - 2 ESTRELLAS SUPENDIDAS - DECORACIÓN ARBOLEDA (4 ARBOLES) - 1 ARCO-LETRERO	4X1.480=5.920€ 2X700=1.400€ 4X190=760€ 1X300=300€
PLAZA INGENIERO LA CIERVA	- 1 ABETO 12.5 MTS - DECORACIÓN PERGOLAS	11.000€ SIN ESPECIFICAR	- 1 ABETO 15 MTS - DECORACIÓN PERGOLAS - DECORACIÓN ARBOLEDA - 1 ARCO-LETRERO	11.000€ SIN ESPECIFICAR 4X190=760€ 1X300=300€



Ayuntamiento de Cádiz

Alumbrado/IGS

Plaza San Juan de Puerto Rico

nº 1

956 241 144

PLAZA CUARTELES VARELA	- 3 MACETEROS - DECORACIÓN ARBOLEDA (6 ARBOLES)	3X1.480=4.440€ 6X190=1.140€	- 2 MACETEROS - DECORACIÓN ARBOLEDA (12 PALMERAS) - 6 BANDEROLAS SUSPENDIDAS - ARCO LUMINOSO CON 11 MOTIVOS SUSPENDIDOS ENTRE PALMERAS	2X1.480=2.960€ 12X190=2.280€ 6X125=750€ 11X125=1.375€
TOTALES		60.097€		99.042€

Presenta propuesta técnica de diseño para la festividad de Nuestra Señora de la Palma.

Tras el análisis del cuadro comparativo, se puede observar que todos los proyectos presentados para Navidad y Reyes han aumentado la dotación prevista en el procedimiento anterior, cumpliendo con lo especificado en el pliego de condiciones actual, con la siguiente salvedad:

a.- Plaza del Palillero.

El proyecto no incluye elemento de gran porte. Propone como alternativa un elemento de mediano porte (un diente de león en poste de 6 metros de altura con motivo 3d suspendido).

Teniendo en cuenta la situación actual del procedimiento, en aras del interés general y la escasa representatividad del aspecto anterior frente al global de la oferta, el técnico que suscribe estima que la propuesta técnica presentada por la empresa PORGESA puede admitirse, obteniendo la siguiente puntuación:



Ayuntamiento de Cádiz
Alumbrado/IGS
Plaza San Juan de Puerto Rico
nº 1
956 241 144

EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA	
	IMPORTE	PUNTOS
PORGESA	685.465€	70

EMPRESA	PROYECTO DE JECUCION DE LOS SERVICIOS				TOTAL
	ORIGINALIDAD Y ESTETICA DE LOS PROYECTOS	CALIDAD CONTRASTADA	AHORROS ENERGETICOS	SISTEMA CONTROL ENECENDIDOS Y APAGADOS	
PORGESA	2	1	2	0	5

EMPRESA	TOTAL PUNTOS OFERTA ECONOMICA	TOTAL PUNTOS PROYECTO SERVICIOS	TOTAL
PORGESA	70	5	75

De lo anteriormente expuesto se propone como más conveniente para los intereses municipales, la oferta presentada por la empresa PORGESA .

No obstante la Mesa de Contratación, con su superior criterio, decidirá.

Cádiz, a 24 de Noviembre de 2016.



El Director de Tráfico, Alumbrado y Protección Civil

José Manuel Anelo Medina
Ingeniero Industrial

SERVICIO DE PATRIMONIO, CONTRATACIÓN Y COMPRAS.